1. NOMBRE DEL PROYECTO:

Objeto del contrato:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de los procesos de innovación pedagógica y curriculares que contribuyan al desarrollo de aprendizajes acorde con el proyecto de inversión 26005487, vigencia 2026.

2. Alcance del objeto:

ACOMPAÑAMIENTO:

Item	Institución educativa	Zona Educativa	Comuna
1	LUIS FERNANDO CAICEDO	Norte	1
2	VEINTE DE JULIO	Nor-oriente	4
3	REPUBLICA DE ARGENTINA	Centro	9
4	EVA RIASCOS PLATA	Centro	12
5	JOSE MARIA VIVAS BALCAZAR	Sur-oriente	10
6	CARLOS HOLGUIN LLOREDA	Sur-oriente	10
7	AGUSTIN NIETO CABALLERO	Sur-oriente	11
8	DIEZ DE MAYO	Sur-oriente	11
9	VILLA DEL SUR	Sur-oriente	11
10	TEC. IND. MULTIPROPOSITO	Sur	20

11	CARLOS HOLGUIN MALLARINO	Sur-oriente	15
12	CRISTOBAL COLON	Sur-oriente	16
13	LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA	Oriente	13
14	CIUDADELA NUEVO LATIR	Oriente	14
15	LA LEONERA	Norte	58
16	FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA	Norte	60
17	LA PAZ	Norte	63
18	MONTEBELLO	Norte	64
19	GOLONDRINAS	Norte	65
20	NAVARRO	Sur	51
21	LA BUITRERA	Sur	54
22	VILLACARMELO	Sur	55
23	LOS ANDES	Sur	56
24	EL HORMIGUERO	Sur	52

3. **Valor estimado del contrato:**
   APORTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($1.322.147.873)

4. **Forma de pago:**

Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

1. Un primer pago, correspondiente a un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($373.078.279) una vez el CONTRATISTA, entregue el informe parcial al supervisor del convenio y sea aprobado por el mismo, donde conste la ejecución del objeto contractual y el pago de aportes a la seguridad social y parafiscal.

2. Un segundo pago, correspondiente a un valor de QUINIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHENTA Y DOS PESOS MCTE ($580.622.082), una vez el CONTRATISTA, entregue el informe parcial al supervisor del convenio y sea aprobado por el mismo, donde conste la ejecución del objeto contractual y el pago de aportes a la seguridad social y parafiscal.

3. Un tercer pago, correspondiente a un valor de TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOCE MCTE ($368.447.512) una vez el CONTRATISTA, entregue el informe final al supervisor del convenio y aprobado por el mismo, donde conste la ejecución del objeto contractual y el pago de aportes a la seguridad social y parafiscal.

5. Especificaciones técnicas del bien, obra o servicio y entregables:

ACOMPAÑAMIENTO:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR
1.1.1. Acompañar los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento	1.1.1.5	Realizar acompañamiento situado y diferencial a las IEO para la optimización de los procesos de autoevaluación y Plan de Mejoramiento institucional como insumo para la resignificación de los PEI.	Para el acompañamiento situado y diferencial de los procesos de Ruta de Mejoramiento Institucional y Actualización y reescritura de los PEI, se contará con un (1) profesional por cada (3) tres instituciones educativas (IEO). Para acompañar la actualización curricular y planes de estudio tanto de la básica (primaria y secundaria) como de la Educación Media y la integración efectiva de la evaluación formativa, se contará con un (1) profesional por cada (3) tres instituciones educativas. En total, se requieren 16 profesionales para acompañar las 24 instituciones educativas focalizadas. De éstos, 8 profesionales orientarán el proceso de Ruta de Mejoramiento Institucional y actualización de los PEI, así:
1.1.2 Actualizar el componente de caracterización de la población escolar y el análisis institucional y territorial de los PEI	1.1.2.5	Acompañar la actualización y reescritura de los PEI.	

1.1.3 Implementar propuestas de innovación pedagógica y curricular	1.1.3.2	Acompañar la actualización curricular y los planes de estudio en niveles de básica primaria y secundaria, incorporando el enfoque por competencias y STEM+	**Ruta de mejoramiento:** Se acompañará al equipo directivo de las Instituciones Educativas en el seguimiento a la ejecución del plan de mejoramiento (PMI) a partir de: a) el análisis de la articulación y coherencia de las acciones contenidas en el PMI con los resultados de la autoevaluación institucional 2025; b) la verificación del avance en el cumplimiento de las actividades del plan de mejoramiento; y c) la orientación técnica para la implementación oportuna y pertinente de las acciones. **PEI:** Se acompañará al equipo directivo y/o al que éste designe en el proceso de revisión, actualización y reescritura de los PEI-PEC-PIER, especialmente en los componentes conceptual-teleológico y pedagógico, según las demandas de cada IEO con relación a: a) la revisión de los PEI con las actualizaciones logradas en el año 2025. b) las orientaciones sobre los ajustes necesarios del PEI y apoyo en la reescritura de los contenidos trabajados c) el diligenciamiento de la rejilla para la valoración de las actualizaciones del PEI 2026. Por otra parte, 8 profesionales orientarán la actualización curricular y los planes de estudio de básica primaria, secundaria y media y la evaluación de estudiantes desde un enfoque formativo y por competencias. **Planes de estudio (básica primaria y secundaria):** Se acompañará la actualización de los planes de estudio en las áreas fundamentales de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, dando continuidad al trabajo adelantado en el año 2025. Este proceso partirá de la revisión y análisis de los planes existentes, para posteriormente actualizarlos bajo un enfoque por competencias, en coherencia con los
	1.1.3.3	Acompañar el rediseño curricular y ajuste de los planes de estudio del nivel educativo de la Media Técnica, incorporando el enfoque por competencias y STEM+	
1.1.4. Orientar el proceso de evaluación de estudiantes desde un enfoque formativo y por competencias	1.1.4.2	Realizar acompañamiento situado a las IEO con el fin de optimizar los procesos de evaluación formativa de los estudiantes.	

			resultados de aprendizaje de los estudiantes, los estándares básicos de competencias y las necesidades específicas de las Instituciones Educativas Oficiales. De manera complementaria, se articulará el enfoque STEM mediante la articulación de metodologías innovadoras como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas y otras estrategias que promuevan la resolución de problemas a través de la creatividad y la innovación. **Rediseño curricular de la Educación Media:** se plantea el mejoramiento curricular de la propuesta formativa de la educación media, partiendo del contexto de la IEO, su visión y misión. El rediseño curricular puede realizarse por campos de conocimiento, áreas, u organizadores curriculares como proyecto de vida, centros de interés o macroproyectos institucionales de acuerdo con su PEI. En cualquier caso, que logre interrelacionar el mapa de competencias de la educación media: competencias básicas (considerando aprendizajes básicos para cada nivel), ciudadanas, transversales, socioemocionales, socio-ocupacionales y técnicas. El rediseño debe articular: a. Planes de estudios de las competencias básicas con los planes y proyectos pedagógicos e institucionales que impactan la propuesta formativa de la educación media. b. El enfoque STEM+, a través de metodologías innovadoras como aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, u otras estrategias que promuevan el tránsito a la educación superior, el empleo y el emprendimiento para fortalecer el proyecto de vida de los y las jóvenes. **Evaluación formativa:** se acompañará al equipo institucional para la integración efectiva de la evaluación

			formativa en el sistema de evaluación de estudiantes (SIEE) el cual consta de: a) Hacer seguimiento a la implementación de ajustes al SIEE de acuerdo con el diagnóstico efectuado en 2025. b) Brindar asesoría y orientación para la integración de la evaluación formativa en el SIEE en alineación con el componente pedagógico-curricular del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con los planes de área. c) Apoyar la definición e implementación de los ajustes al SIEE necesarios para la vigencia 2027, de acuerdo con lo trabajado durante los acompañamientos. Cada profesional de acompañamiento desarrollará durante la ejecución del proyecto al menos: 20 horas en Plan de Mejoramiento Institucional. 20 horas en Proyecto Educativo Institucional. 20 horas en Planes de estudio en educación básica primaria y secundaria. 20 horas en rediseño curricular en educación media. 20 horas en evaluación formativa. En general, el acompañamiento se orientará a los grupos de docentes y directivos que seleccione cada IEO, de acuerdo con las dinámicas y demandas institucionales. Por cada uno de los acompañamientos se deberá entregar como evidencias: - Registro de asistencia - Registro fotográfico - Informe de acompañamiento por IEO que contenga la descripción de los avances de trabajo por cada línea definida en el proyecto.

TALLERES Y MESAS TÉCNICAS

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR
1.1.1 Acompañar los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento institucional	1.1.1.6	Realizar jornadas pedagógicas para orientar la Ruta de Mejoramiento institucional	Llevar a cabo (6) jornadas pedagógicas para orientar la implementación de la ruta de mejoramiento institucional (autoevaluación institucional y planes de mejoramiento) en las 92 IEO, divididas en 6 grupos de acuerdo a la caracterización institucional. Se elaborará una propuesta de trabajo con la programación de las jornadas y un informe consolidado de los encuentros zonales con sus respectivos análisis de lo trabajado y soportes (asistencias, fotografías o pantallazos, presentaciones, documentos de apoyo).
1.1.4 Orientar el proceso de evaluación de estudiantes desde un enfoque formativo y por competencias	1.1.4.3.	Realizar talleres de orientación los procesos de evaluación formativa y por competencias, donde se realice 1 taller por cada zona educativa en cada vigencia con una duración de 5h por sesión donde se atiendan mínimo 30 personas por taller	Llevar a cabo (6) talleres de orientación para fortalecer los procesos de evaluación formativa y por competencias. Se elaborará una propuesta de trabajo con la agrupación de Instituciones Educativas, la programación de los talleres y el diseño metodológico. Los talleres tendrán como marco conceptual, para orientar la evaluación formativa y por competencias, el correspondiente a los referentes técnicos de calidad de la educación básica y media vigentes a nivel nacional.
3.1.3 Brindar acompañamiento integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su tránsito hacia la educación superior, proyectos de vida y orientación vocacional.	3.1.3.1	Consolidar mesas técnicas con aliados estratégicos por campos de formación en correspondencia con las especialidades técnicas ofertadas para la construcción de un currículo común que fortalezca el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral.	Realizar tres (3) mesas técnicas tipo grupo focal con actores institucionales que ofertan en sus IEO, especialidades técnicas en los campos de formación en Comercio, Industria y Tic. Las mesas deben convocar actores intersectoriales e interinstitucionales que incluyan a la comunidad educativa, sector productivo, sector educativo, cajas de compensación, y otros aliados estratégicos del territorio.
4.1.2. Organizar espacios de socialización, reflexión e intercambio de saberes y experiencias pedagógicas	4.1.2.4	Realizar una Feria de emprendimiento para la socialización de proyectos de los distintos niveles educativos.	- Diseñar, planear y ejecutar una (1) Feria de Emprendimiento con enfoque de Rueda de Negocios para socializar proyectos de emprendimiento de los y las jóvenes de la básica secundaria y educación media,

			dirigida a las 92 IEO de Santiago de Cali.

FORMACIÓN:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR
2.1.2. Implementar programas de formación que respondan a las necesidades de trabajo en el aula de los docentes	2.1.2.1	Ejecutar ciclos de formación en modalidad presencial y virtual dirigido a docentes y/o directivos docentes, relacionados con las siguientes temáticas: 1. Diseño curricular; 2. enfoques, modelos pedagógicos, metodologías; 3. Evaluación formativa; 4. Investigación y gestión del conocimiento	Realizar ciclos de formación que deben desarrollarse teniendo en cuenta las siguientes temáticas: 1. Diseño curricular 2. enfoques, modelos pedagógicos, metodologías 3. Evaluación formativa 4. Investigación y gestión del conocimiento. Dichos temas deben estar vinculados a los procesos de acompañamiento que se van a realizar en las IEO. La intensidad de los ciclos de formación debe ser de 80 horas, que podrán ser desarrolladas con el 30% en modalidad presencial y un 70% en modalidad virtual.
2.1.2. Implementar programas de formación que respondan a las necesidades de trabajo en el aula de los docentes	2.1.2.2	Ejecutar ciclos de formación en modalidad presencial y virtual dirigido a docentes y/o directivos docentes, relacionados con las siguientes temáticas: 1) Competencias socioemocionales, 2) Inclusión a poblaciones vulnerables, 3) Aprendizaje dialógico para conformar comunidades de aprendizaje. 4) Fortalecimiento de competencias en la media técnica, 5) Estrategias con enfoque	Realizar ciclos de formación que deben desarrollarse teniendo en cuenta las siguientes temáticas: 1) Competencias socioemocionales, 2) Inclusión a poblaciones vulnerables, 3) Aprendizaje dialógico para conformar comunidades de aprendizaje. 4) Fortalecimiento de competencias en la media técnica, 5) Estrategias con enfoque diferencial y de género. Dichos temas deben estar vinculados a los procesos de acompañamiento que se van a realizar en las IEO. La intensidad de los ciclos de formación debe ser de 80 horas, que podrán ser desarrolladas con el 30% en

		diferencial y de género.	modalidad presencial y un 70% en modalidad virtual.
2.1.3. Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Territorial de Formación Docente	2.1.3.3.	Elaborar reportes estadísticos con base en los registros de asistencia de los docentes en las jornadas de formación y de acompañamiento.	Se requieren informes estadísticos con datos cuantitativos y cualitativos y los respectivos análisis de la participación de los docentes en las jornadas de formación y de acompañamiento, así como el diligenciamiento actualizado de la base de datos de formación docente de la Secretaría de Educación.
2.1.3. Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Territorial de Formación Docente	2.1.3.4.	Elaborar un informe con datos cualitativos y cuantitativos sobre el seguimiento a la participación de los docentes en formación y acompañamiento, por cada IEO.	Se requiere un informe estadístico. El informe debe tener datos cualitativos y cuantitativos con tablas y/o gráficos, así como los respectivos análisis de: -La participación de los docentes en los ciclos de formación y la evaluación del proceso formativo. -La participación en el acompañamiento y la evaluación del proceso por cada IEO.

SISTEMATIZACIÓN Y DOCUMENTOS TÉCNICOS:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

1.1.2 Actualizar el componente de caracterización de la población escolar y el análisis institucional y territorial de los PEI	1.1.2.7	Sistematizar la información derivada de los PEI y sus recientes actualizaciones a partir de categorías que permitan análisis comparativos según criterios definidos conjuntamente con la SED	En alineación con la rejilla de revisión y análisis de los PEI con la que cuenta la SED, se requiere actualizar la información disponible en el tablero de visualización-SED, con información derivada de los PEI ajustados en 2026. El insumo base para esta actualización deben ser las rejillas diligenciadas por los profesionales del proyecto a cargo.
4.1.4 Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.1	Realizar un documento de caracterización y perfil educativo del estado de la calidad educativa en el Distrito donde se entreguen ejemplares físicos o digitales	Elaborar un (1) documento que contenga el diagnóstico detallado del estado de la calidad de la educación en el Distrito de Santiago de Cali, analizando aspectos demográficos, socioeconómicos, académicos, organizacionales de la SED, de infraestructura educativa, así como los resultados de planes y programas de calidad-cobertura con los respectivos indicadores de eficiencia, en el marco de las políticas educativas vigentes.
	4.1.4.2	Elaborar documento de Orientaciones pedagógicas territoriales para el ajuste y resignificación de los PEI se entreguen ejemplares físicos o digitales	Elaborar un documento digital que contenga las orientaciones técnico-pedagógicas dirigidas a los establecimientos educativos en relación con los procesos de ajuste y actualización periódica de los PEI-PIER-PEC.
	4.1.4.3	Elaborar documento orientador para sistematizar experiencias significativas e iniciar proceso de investigación acción en el aula se entreguen ejemplares físicos o digitales	Elaborar un documento digital que contenga las orientaciones técnico-pedagógicas dirigidas a los establecimientos educativos en relación con los procesos de sistematización, investigación y producción intelectual con referencia a las experiencias significativas y sus procesos de desarrollo. El documento debe establecer modelos de sistematización de experiencias que sean referentes a nivel nacional e internacional y establecer rutas aterrizadas al contexto y la caracterización educativa local, para los procesos de sistematización, investigación y producción intelectual. La entrega se realizará en formato digital, diagramado a color, garantizando claridad y consistencia en su

			presentación.
	4.1.4.4	Elaborar Orientaciones pedagógicas para la formulación de planes institucionales de lectura, escritura y oralidad se entreguen ejemplares físicos o digitales	Elaborar un documento con enfoque técnico-pedagógico que contenga orientaciones y herramientas para la formulación de planes institucionales de lectura, escritura y oralidad, fundamentado en políticas nacionales y en los enfoques territoriales definidos por la Secretaría de Educación. El documento deberá ser práctico, incluir elementos aplicables en la planeación institucional y en la gestión pedagógica, y cumplir con estándares de calidad en cuanto a estructura, coherencia y pertinencia. La entrega se realizará en formato digital, diagramado a color, garantizando claridad y consistencia en su presentación.
	4.1.4.5	Elaborar Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias básicas se entreguen ejemplares físicos o digitales	Elaborar un documento con enfoque técnico-pedagógico que contenga orientaciones y herramientas para la formulación de planes de estudio fundamentado en políticas nacionales y en los enfoques territoriales definidos por la Secretaría de Educación. El documento deberá ser práctico, incluir elementos aplicables en la planeación institucional y en la gestión pedagógica, y cumplir con estándares de calidad en cuanto a estructura, coherencia y pertinencia. La entrega se realizará en formato digital, diagramado a color, garantizando claridad y consistencia en su presentación.
	4.1.4.6	Elaborar guía con estrategias pedagógicas y de transformación de ambientes en el marco de la ampliación del tiempo escolar jornada única se entreguen ejemplares físicos o digitales	Elaborar una guía dirigida a docentes e instituciones educativas, con enfoque técnico-pedagógico que, a partir de la exploración de estrategias pedagógicas de abordaje de la ampliación y resignificación del tiempo escolar implementadas desde la Jornada Única y la Jornada Escolar Complementaria, brinde herramientas y orientaciones para fortalecer los procesos que, en ese sentido, emprendan o busquen consolidar las instituciones educativas, incluyendo el adecuado uso y apropiación de los ambientes de aprendizaje. La entrega se realizará en formato digital, diagramado a color,

			garantizando claridad y consistencia en su presentación.
	4.1.4.7	Elaborar Orientaciones para el fortalecimiento de la Media Técnica hacia el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral se entreguen ejemplares físicos o digitales	Elaborar un documento con un enfoque técnico-pedagógico de orientaciones curriculares y pedagógicas para la educación media que posibilite el desarrollo de competencias del Siglo XXI. Dicho documento debe integrar una caracterización de la educación media de la ciudad, así como, referentes normativos, políticos y pedagógicos que movilizan un tránsito más armonioso hacia la educación superior, el empleo y el emprendimiento.

6. Cuadro de pagos:

CUOTA 1:
TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($373.078.279)

ACOMPAÑAMIENTO:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
1.1.1 Acompañar los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento	1.1.1.5	Realizar acompañamiento situado y diferencial a las IEO para la optimización de los procesos de autoevaluación y Plan de Mejoramiento institucional como insumo para la resignificación de los PEI	Un informe por IEO que contenga los siguientes apartados: **RUTA DE MEJORAMIENTO:** Descripción que evidencie la coherencia de la autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional. **PEI:** Análisis derivado del PEI vigente de la IEO en contraste con la rejilla de revisión del año 2025, a partir de lo cual se identifican los componentes/contenidos objeto de actualización. **PLANES DE ESTUDIO EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA:** Análisis del estado de los planes de estudio de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, basados en el avance logrado en el 2025 y en los acompañamientos desarrollados en la presente vigencia.
1.1.2 Actualizar el componente de caracterización de la población escolar y el análisis institucional y territorial de los PEI	1.1.2.5	Acompañar la actualización y reescritura de los PEI	

1.1.3 Implementar propuestas de innovación pedagógica y curricular	1.1.3.2	Acompañar la actualización curricular y los planes de estudio en niveles de básica primaria y secundaria, incorporando el enfoque por competencias y STEM+	**REDISEÑO CURRICULAR EDUCACIÓN MEDIA:** Análisis de los planes de estudio de las áreas básicas en lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y las especialidades técnicas. a. Identificación de los aprendizajes y competencias con resultados más bajos en las IEO haciendo uso de la herramienta Marso. **EVALUACIÓN FORMATIVA:** Análisis del estado de implementación de los ajustes 2026 del SIEE que incluya: avances en la implementación de ajustes propuestos en 2025, dificultades, hallazgos y necesidades de orientación en el marco del acompañamiento.

	1.1.3.3	Acompañar el rediseño curricular y ajuste de los planes de estudio del nivel educativo de la Media Técnica, incorporando el enfoque por competencias y STEM+	El informe por IEO debe estar respaldado con los registros de asistencia y registros fotográficos de cada jornada de acompañamiento realizada.
1.1.4 Orientar el proceso de evaluación de estudiantes desde un enfoque formativo y por competencias	1.1.4.2	Realizar acompañamiento situado a las IEO con el fin de optimizar los procesos de evaluación formativa de los estudiantes.	

TALLERES Y MESAS TÉCNICAS

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
1.1.1. Acompañar los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento institucional	1.1.1.6	Realizar jornadas pedagógicas para orientar la Ruta de Mejoramiento institucional	Elaborar 1 propuesta metodológica y cronograma de las 6 jornadas zonales con las IEO: Dos (2) zonales para la presentación y socialización de lineamientos para el uso de herramientas elaboradas por la Subsecretaría de Calidad para el fortalecimiento de la ruta de mejoramiento Institucional. (92 IEO) Dos (2) zonales para orientar el proceso de seguimiento a la ejecución de actividades definidas en el PMI (62 IEO). Dos (2) zonales para orientar al equipo directivo en el desarrollo del ejercicio de la autoevaluación, teniendo en cuenta las herramientas e indicaciones sugeridas por la SED para el adecuado desarrollo de este proceso (62 IEO).
1.1.4 Orientar el proceso de evaluación de estudiantes desde un enfoque formativo y por competencias	1.1.4.3	Realizar talleres de orientación a los procesos de evaluación formativa y por competencias, donde se realice 1 taller por cada zona educativa en cada vigencia con una duración de 5h por sesión donde se atiendan mínimo 30 personas por taller	Elaborar (1) una propuesta metodológica y cronograma de los 6 talleres a desarrollar con las IEO en evaluación formativa y por competencias.

3.1.3 Brindar acompañamiento integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su tránsito hacia la educación superior, proyectos de vida y orientación vocacional.	3.1.3.1	Consolidar mesas técnicas con aliados estratégicos por campos de formación, en correspondencia con las especialidades técnicas ofertadas para la construcción de un currículo común que fortalezca el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral.	Realizar una (1) mesas técnicas con IEO que ofertan especialidades técnicas en los campos de formación en Comercio, Industria y Tic con actores intersectoriales e interinstitucionales de la ciudad. Como parte de la sistematización de las mesas se debe entregar relatoría de cada sesión. La realización de estas mesas se debe soportar con registros de asistencia, fotográficos y relatorías de la sesión.
4.1.2. Organizar espacios de socialización, reflexión e intercambio de saberes y experiencias pedagógicas	4.1.2.4	Realizar una Feria de emprendimiento para la socialización de proyectos de los distintos niveles educativos	Documento de propuesta conceptual, metodológica y operativa desde un enfoque de rueda de negocios para la realización de la feria de emprendimiento.

FORMACIÓN:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
2.1.2. Implementar programas de formación que respondan a las necesidades de trabajo en el aula de los docentes	2.1.2.1	Ejecutar ciclos de formación en modalidad presencial y virtual dirigido a docentes y/o directivos docentes, relacionados con las siguientes temáticas: 1. Diseño curricular; 2. enfoques, modelos pedagógicos, metodologías; 3. Evaluación formativa; 4. Investigación y gestión del conocimiento	Una propuesta pedagógica de los ciclos de formación que incluya contenidos específicos, metodología y cronograma. La intensidad de los ciclos de formación debe ser de 80 horas, que podrán ser desarrolladas con el 30% en modalidad presencial y un 70% en modalidad virtual. Un Informe de avance del desarrollo de los ciclos de formación, que incluya como anexos los siguientes soportes: Registros de asistencia, fotografías, pantallazos de los encuentros virtuales y presentaciones de PowerPoint de los temas impartidos.

2.1.2. Implementar programas de formación que respondan a las necesidades de trabajo en el aula de los docentes	2.1.2.2	Ejecutar ciclos de formación en modalidad presencial y virtual dirigido a docentes y/o directivos docentes, relacionados con las siguientes temáticas: 1) Competencias socioemocionales, 2) Inclusión a poblaciones vulnerables, 3) Aprendizaje dialógico para conformar comunidades de aprendizaje. 4) Fortalecimiento de competencias en la media técnica, 5) Estrategias con enfoque diferencial y de género.	Una propuesta pedagógica de los ciclos de formación que incluya contenidos específicos, metodología y cronograma. La intensidad de los ciclos de formación debe ser de 80 horas, que podrán ser desarrolladas con el 30% en modalidad presencial y un 70% en modalidad virtual. Un Informe de avance del desarrollo de los ciclos de formación, que incluya como anexos los siguientes soportes: Registros de asistencia, fotografías, pantallazos de los encuentros virtuales y presentaciones de PowerPoint de los temas impartidos.
2.1.3. Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Territorial de Formación Docente	2.1.3.3	Elaborar reportes estadísticos con base en los registros de asistencia de los docentes en las jornadas de formación y de acompañamiento.	Un informe estadístico de avance con datos cuantitativos y cualitativos con los respectivos análisis de la participación de los docentes en las jornadas de formación y de acompañamiento, así como avance del diligenciamiento de la base de datos de formación docente de la Secretaría de Educación.
2.1.3 Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Territorial de Formación Docente	2.1.3.4	Elaborar un informe con datos cualitativos y cuantitativos sobre el seguimiento a la participación de los docentes en formación y acompañamiento, por cada IEO.	Un informe de avance con datos cualitativos y cuantitativos con tablas y/o gráficos, así como los respectivos análisis de: -La participación de los docentes en los ciclos de formación. -La participación en el acompañamiento por cada IEO.

SISTEMATIZACIÓN Y DOCUMENTOS TÉCNICOS:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
1.1.2 Actualizar el componente de caracterización de la población escolar y el análisis institucional y territorial de los PEI	1.1.2.7	Sistematizar la información derivada de los PEI y sus recientes actualizaciones a partir de categorías que permitan análisis comparativos según criterios definidos conjuntamente con la SED	Una (1) propuesta de mejora del tablero de visualización de los PEI con el que cuenta la SED, en términos producción, automatización y cruce de datos, acceso a la información y visualización.
4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.1	Realizar un documento de caracterización y perfil educativo del estado de la calidad educativa en el Distrito donde se entreguen ejemplares físicos o digitales.	Un (1) documento que muestre el avance de la recopilación y análisis de la información para la caracterización y el perfil del estado de la calidad educativa de acuerdo con la modelación del procedimiento y las orientaciones definidas en conjunto con la SED.
	4.1.4.2	Elaborar documento de Orientaciones pedagógicas territoriales para el ajuste y resignificación de los PEI se entreguen ejemplares físicos o digitales	Soportes de actas que evidencien los acuerdos establecidos con los equipos de la Secretaría de Educación, orientados a la construcción de los alcances de cada uno de los documentos de orientaciones curriculares desde la perspectiva territorial.
	4.1.4.3	Elaborar documento orientador para sistematizar experiencias significativas e iniciar proceso de investigación acción en el aula se entreguen ejemplares físicos o digitales	

	4.1.4.4	Elaborar Orientaciones pedagógicas para la formulación de planes institucionales de lectura, escritura y oralidad se entreguen ejemplares físicos o digitales	
	4.1.4.5	Elaborar Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias básicas se entreguen ejemplares físicos o digitales	
	4.1.4.6	Elaborar guía con estrategias pedagógicas y de transformación de ambientes en el marco de la ampliación del tiempo escolar jornada única se entreguen ejemplares físicos o digitales	
	4.1.4.7	Elaborar Orientaciones para el fortalecimiento de la Media Técnica hacia el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral se entreguen ejemplares físicos o digitales	

CUOTA 2:
QUINIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHENTA Y DOS PESOS MCTE ($580.622.082)

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
1.1.1 Acompañar los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento	1.1.1.5	Realizar acompañamiento situado y diferencial a las IEO para la optimización de los procesos de autoevaluación y Plan de Mejoramiento institucional como insumo para la resignificación de los PEI	Un informe por IEO que contenga los siguientes apartados: **RUTA DE MEJORAMIENTO:** Descripción cuantitativa y cualitativa del seguimiento realizado a la ejecución de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento, donde se tenga en cuenta el plan operativo realizado por las Instituciones para la ejecución del PMI. **PEI:** Descripción de las orientaciones brindadas y los resultados logrados en la actualización de los componentes/contenidos del PEI identificados al inicio del acompañamiento y según los descriptores contenidos en la rejilla.
1.1.2. Actualizar el componente de caracterización de la población escolar y el análisis institucional y territorial de los PEI	1.1.2.5	Acompañar la actualización y reescritura de los PEI	
1.1.3. Implementar propuestas de innovación pedagógica y curricular	1.1.3.2	Acompañar la actualización curricular y los planes de estudio en niveles de básica primaria y secundaria, incorporando el enfoque por competencias y STEM+	

	1.1.3.3	Acompañar el rediseño curricular y ajuste de los planes de estudio del nivel educativo de la Media Técnica, incorporando el enfoque por competencias y STEM+	**PLANES DE ESTUDIO:** Descripción de los resultados de los acompañamientos realizados para la actualización de los planes de estudio de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. **REDISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA:** Documento preliminar que visibilice la articulación del mapa de competencias de la educación media y las estrategias pedagógicas que potencializan su oferta. Este documento debe integrar: - Planes de estudios de las competencias básicas y especialidades, con los proyectos pedagógicos e institucionales que impactan la propuesta formativa de la educación media. - El enfoque STEM+, a través de metodologías innovadoras como aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, u otras estrategias que promuevan el tránsito a la educación superior, el empleo y el emprendimiento para fortalecer el proyecto de vida de los y las jóvenes. **EVALUACIÓN FORMATIVA** Descripción de los resultados de los acompañamientos realizados para fortalecer la comprensión y aplicación de la evaluación formativa en el SIEE en línea con el PEI y los planes de área. Incluye avances, fortalezas, dificultades y recomendaciones. Lo anterior soportado con listados de asistencia y fotos.
1.1.4. Orientar el proceso de evaluación de estudiantes desde un enfoque formativo y por competencias	1.1.4.2	Realizar acompañamiento situado a las IEO con el fin de optimizar los procesos de evaluación formativa de los estudiantes.	

3.1.3 Brindar acompañamiento integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su tránsito hacia la educación superior, proyectos de vida y orientación vocacional.	3.1.3.1	Consolidar mesas técnicas con aliados estratégicos por campos de formación, en correspondencia con las especialidades técnicas ofertadas para la construcción de un currículo común que fortalezca el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral.	Un documento con la propuesta conceptual-metodológica y plan de acción, para la consolidación de las tres mesas técnicas por campos de formación, que incluya actores interinstitucionales e intersectoriales. Un informe sobre la realización de 2 mesas técnicas que sistematice la producción de relatorías por sesión y cartografía de ciudad por redes según campos de formación y clústeres de ciudad.

			Incluye como anexos registros de asistentes, fotografías y documentos de apoyo.

TALLERES Y MESAS TÉCNICAS

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
1.1.1 Acompañar los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento institucional	1.1.1.6	Realizar jornadas pedagógicas para orientar la Ruta de Mejoramiento institucional	Un informe con el respectivo análisis de lo trabajado y los soportes correspondientes (asistencias, fotografías o pantallazos, presentaciones, documentos de apoyo) de: Dos (2) encuentros zonales para la presentación y el uso de herramientas orientadas al fortalecimiento de la ruta de mejoramiento institucional, organizados en dos grupos conformados por 46 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) cada uno. Dos (2) encuentros zonales para orientar el proceso de seguimiento a la ejecución de actividades definidas en el PMI, organizados en dos grupos conformados por 31 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) cada uno.
1.1.4 Orientar el proceso de evaluación de estudiantes desde un enfoque formativo y por competencias	1.1.4.3	Realizar talleres de orientación a los procesos de evaluación formativa y por competencias, donde se realice 1 taller por cada zona educativa en cada vigencia con una duración de 5h por sesión donde se atiendan mínimo 30 personas por taller	Realizar (3) tres talleres de orientación en evaluación formativa y por competencias para docentes y directivos docentes, en modalidad presencial. Cada taller debe soportarse en una relatoría, registros de asistencia, fotografías y presentaciones o documentos de apoyo usados durante los talleres.

3.1.3 Brindar acompañamiento integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su tránsito hacia la educación superior, proyectos de vida y orientación vocacional.	3.1.3.1	Consolidar mesas técnicas con aliados estratégicos por campos de formación, en correspondencia con las especialidades técnicas ofertadas para la construcción de un currículo común que fortalezca el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral.	Realizar dos (2) mesas técnicas con IEO que ofertan especialidades técnicas en los campos de formación en Comercio, Industria y Tic con actores intersectoriales e interinstitucionales de la ciudad. Como parte de la sistematización de las mesas se debe entregar relatoría de cada sesión. La realización de las dos (2) mesas se debe soportar con registros de asistencia, fotografías y relatoría de cada una de las sesiones.
4.1.2. Organizar espacios de socialización, reflexión e intercambio de saberes y experiencias pedagógicas	4.1.2.4	Realizar una Feria de emprendimiento para la socialización de proyectos de los distintos niveles educativos.	Realizar una (1) Feria de Emprendimiento con enfoque de Rueda de Negocios para socializar proyectos de emprendimiento de los y las jóvenes de la básica secundaria y educación media, dirigida a las 92 IEO de Santiago de Cali. La realización de la Feria de Emprendimiento se debe soportar con registros de asistencia, fotografías y resultado de la evaluación de las ideas de negocio por cada emprendimiento socializado en el evento.

FORMACIÓN:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
2.1.2 Implementar programas de formación que respondan a las necesidades de trabajo en el aula de los docentes	2.1.2.1	Ejecutar ciclos de formación en modalidad presencial y virtual dirigido a docentes y/o directivos docentes, relacionados con las siguientes temáticas: 1. Diseño curricular; 2. enfoques, modelos pedagógicos, metodologías; 3. Evaluación formativa; 4. Investigación y gestión del conocimiento	Un Informe del avance de los ciclos de formación, que describa cuáles temas se han desarrollado, evaluación del porcentaje de cumplimiento del cronograma y de la asistencia de los participantes. Incluir como anexos los siguientes soportes: Registros de asistencia, fotografías, pantallazos de los encuentros virtuales y presentaciones de PowerPoint de los temas impartidos.
2.1.2 Implementar programas de formación que respondan a las necesidades de trabajo en el aula de los docentes	2.1.2.2	Ejecutar ciclos de formación en modalidad presencial y virtual dirigido a docentes y/o directivos docentes, relacionados con las siguientes temáticas: 1) Competencias socioemocionales, 2) Inclusión a poblaciones vulnerables, 3) Aprendizaje dialógico para conformar comunidades de aprendizaje. 4) Fortalecimiento de competencias en la media técnica, 5) Estrategias con enfoque diferencial y de género.	Un Informe del avance de los ciclos de formación, que describa cuáles temas se han desarrollado, evaluación del porcentaje de cumplimiento del cronograma y de la asistencia de los participantes. Incluir como anexos los siguientes soportes: Registros de asistencia, fotografías, pantallazos de los encuentros virtuales y presentaciones de PowerPoint de los temas impartidos.
2.1.3. Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Territorial de Formación Docente	2.1.3.3	Elaborar reportes estadísticos con base en los registros de asistencia de los docentes en las jornadas de formación y de acompañamiento.	Un informe estadístico de avance con datos cuantitativos y cualitativos con los respectivos análisis de la participación de los docentes en las jornadas de formación y de acompañamiento, así como avance del diligenciamiento de la de la base de datos de formación docente de la Secretaría de Educación.

2.1.3. Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Territorial de Formación Docente	2.1.3.4	Elaborar un informe con datos cualitativos y cuantitativos sobre el seguimiento a la participación de los docentes en formación y acompañamiento, por cada IEO.	Un informe de avance con datos cualitativos y cuantitativos con tablas y/o gráficos, así como los respectivos análisis de: -La participación de los docentes en los ciclos de formación. -La participación en el acompañamiento por cada IEO.

SISTEMATIZACIÓN Y DOCUMENTOS TÉCNICOS:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
1.1.2. Actualizar el componente de caracterización de la población escolar y el análisis institucional y territorial de los PEI	1.1.2.7	Sistematizar la información derivada de PEI y sus recientes actualizaciones a partir de categorías que permitan análisis comparativos según criterios definidos conjuntamente con la SED	Cargue de la información disponible de las rejillas PEI a la base de datos que alimenta el tablero de visualización. Avance de un documento descriptivo sobre las actualizaciones de los PEI, según categorías definidas conjuntamente con la SED. .
4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.1	Realizar un documento de caracterización y perfil educativo del estado de la calidad educativa en el Distrito donde se entreguen ejemplares físicos o digitales.	Un (1) documento que refleje el avance en la sistematización y actualización de la caracterización y el perfil del estado de la calidad educativa de acuerdo con la modelación del procedimiento y las orientaciones definidas en conjunto con la SED.
4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.2	Elaborar documento de Orientaciones pedagógicas territoriales para el ajuste y resignificación de los PEI se entreguen ejemplares físicos o digitales	Soportes de reuniones realizadas con la Secretaría de Educación, en los que se evidencie los acuerdos para la elaboración del documento de orientaciones pedagógicas para el ajuste y resignificación de los PEI.

4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.3	Elaborar documento orientador para sistematizar experiencias significativas e iniciar proceso de investigación acción en el aula se entreguen ejemplares físicos o digitales	Un documento que evidencie el avance en cuanto estructura del documento orientador para sistematizar las experiencias significativas, la sistematización de experiencia, la investigación y la producción intelectual desde y para el aula, y los bocetos de las rutas que se establecerán en el documento según el contexto y la caracterización de la educación en Cali. Soportes de reuniones realizadas con la Secretaría de Educación que den cuenta de los acuerdos para la elaboración de la estructuración del documento a entregar.
4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.4	Elaborar Orientaciones pedagógicas para la formulación de planes institucionales de lectura, escritura y oralidad se entreguen ejemplares físicos o digitales	Soportes de reuniones realizadas con la Secretaría de Educación, en los que se evidencie los acuerdos para la elaboración del documento de orientaciones pedagógicas para la formulación de planes institucionales de lectura, escritura y oralidad.
4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.5	Elaborar Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias básicas se entreguen ejemplares físicos o digitales	Soportes de reuniones realizadas con la Secretaría de Educación, en los que se evidencien los acuerdos para la elaboración del documento de orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias básicas.
4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.6	Elaborar guía con estrategias pedagógicas y de transformación de ambientes en el marco de la ampliación del tiempo escolar jornada única se entreguen ejemplares físicos o digitales	Un documento que evidencie los avances en la caracterización de experiencias identificadas en instituciones educativas oficiales, dando cuenta de estrategias pedagógicas desarrolladas para la ampliación y resignificación del tiempo escolar desde la Jornada Única y la Jornada Escolar Complementaria válidas y valiosas para replicar en otros contextos educativos. - Soportes de reuniones realizadas con la Secretaría de Educación que den cuenta de los acuerdos para la elaboración de la guía de herramientas y orientaciones pedagógicas, que tengan en cuenta, además, el

			adecuado uso y apropiación de los ambientes de aprendizaje en función de la ampliación y resignificación del Tiempo Escolar.
4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.7	Elaborar Orientaciones para el fortalecimiento de la Media Técnica hacia el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral se entreguen ejemplares físicos o digitales	Documento de la caracterización de la educación media de Santiago de Cali, que integre un marco de referentes normativos y políticos, nacionales, regionales y locales.

CUOTA 3:
TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOCE MCTE ($368.447.512)

ACOMPAÑAMIENTO:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
1.1.1. Acompañar los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento	1.1.1.5	Realizar acompañamiento situado y diferencial a las IEO para la optimización de los procesos de autoevaluación y Plan de Mejoramiento institucional como insumo para la resignificación de los PEI	Un informe por IEO que contenga los siguientes apartados: **RUTA DE MEJORAMIENTO:** Descripción que evidencia la orientación a los directivos docentes para el desarrollo del ejercicio de Autoevaluación Institucional, teniendo en cuenta las herramientas y orientaciones sugeridas por la Secretaría de Educación (SED) para el adecuado desarrollo de este proceso. **PEI:**
1.1.2. Actualizar el componente de caracterización de la población escolar y el análisis institucional y territorial de los PEI	1.1.2.5	Acompañar la actualización y reescritura de los PEI	

1.1.3. Implementar propuestas de innovación pedagógica y curricular	1.1.3.2	Acompañar la actualización curricular y los planes de estudio en niveles de básica primaria y secundaria, incorporando el enfoque por competencias y STEM+	Descripción del proceso de actualización de los componentes/contenidos identificados al inicio del acompañamiento y según los descriptores contenidos en la rejilla. Con el informe se deberán entregar los siguientes anexos: - Rejilla diligenciada que dé cuenta del análisis y valoración del PEI ajustado 2026. - Oficio dirigido al rector(a) en el que conste los avances y tipo de ajustes incorporados al PEI, que deben ser presentados al consejo directivo.

	1.1.3.3	Acompañar el rediseño curricular y ajuste de los planes de estudio del nivel educativo de la Media Técnica, incorporando el enfoque por competencias y STEM+	**PLANES DE ESTUDIO:** Descripción de los resultados de los acompañamientos realizados para la actualización de los planes de estudio de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. Con el informe se deberán entregar los siguientes anexos: ● Planes de estudio actualizados de las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales bajo un enfoque por competencias, en coherencia con los resultados de aprendizaje de los estudiantes, los estándares básicos de competencias y las necesidades específicas de las Instituciones Educativas Oficiales. De manera complementaria, se articulará el enfoque STEM mediante la articulación de metodologías innovadoras como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas y otras estrategias que promuevan la resolución de problemas a través de la creatividad y la innovación. ● Oficio dirigido al rector (a) de la IEO en el cual se definan los ajustes realizados a cada uno de los planes de estudio.
1.1.4. Orientar el proceso de evaluación de estudiantes desde un enfoque formativo y por competencias	1.1.4.2	Realizar acompañamiento situado a las IEO con el fin de optimizar los procesos de evaluación formativa de los estudiantes.	

			REDISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA: Documento con el currículo y las estrategias pedagógicas ajustadas para la educación media por cada IEO que describa su impacto en el tránsito a la educación superior, el empleo y el emprendimiento. En la propuesta debe visibilizarse formas de articulación del enfoque STEM+ en el mapa de competencias de la educación media. El documento debe estar en correspondencia con los acuerdos establecidos con el equipo gestor partícipe del rediseño y en versión definitiva para ser incorporado en el PEI. **EVALUACIÓN FORMATIVA:** Apartado que consolide: a) Una síntesis de logros o avances del acompañamiento; b) descripción de los ajustes propuestos y su respectiva justificación pedagógica y normativa; c) Evidencia de la socialización al consejo académico y el rector sobre los avances del acompañamiento y ajustes propuestos al SIEE. Lo anterior soportado con listados de asistencia y fotos.
3.1.3. Brindar acompañamiento integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su tránsito hacia la educación superior, proyectos de vida y orientación vocacional.	3.1.3.1	Consolidar mesas técnicas con aliados estratégicos por campos de formación, en correspondencia con las especialidades técnicas ofertadas para la construcción de un currículo común que fortalezca el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral.	Un documento con la propuesta conceptual-metodológica y plan de acción, para la consolidación de las tres mesas técnicas por campos de formación, que incluya actores interinstitucionales e intersectoriales. Un informe sobre la realización de 2 mesas técnicas que sistematice la producción de relatorías por sesión y cartografía de ciudad por redes según campos de formación y clústeres de ciudad. Incluye como anexos registros de asistentes, fotografías y documentos de apoyo.

TALLERES Y MESAS TÉCNICAS

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
1.1.1 Acompañar los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento institucional	1.1.1.6	Realizar jornadas pedagógicas para orientar la Ruta de Mejoramiento institucional	Un informe con el respectivo análisis de lo trabajado y los soportes correspondientes (asistencias, fotografías o pantallazos, presentaciones, documentos de apoyo) de: Dos (2) encuentros zonales organizados en dos grupos conformados por 31 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) para orientar el desarrollo del ejercicio de la autoevaluación, teniendo en cuenta las herramientas e indicaciones sugeridas por la SED para el adecuado desarrollo de este proceso.
1.1.4. Orientar el proceso de evaluación de estudiantes desde un enfoque formativo y por competencias	1.1.4.3	Realizar talleres de orientación a los procesos de evaluación formativa y por competencias, donde se realice 1 taller por cada zona educativa en cada vigencia con una duración de 5h por sesión donde se atiendan mínimo 30 personas por taller	Realizar (3) tres talleres de orientación en evaluación formativa y por competencias para docentes y directivos docentes, en modalidad presencial. Cada taller debe soportarse en una relatoría, registros de asistencia, fotografías y presentaciones o documentos de apoyo usados durante los talleres.
3.1.3. Brindar acompañamiento integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su tránsito hacia la educación superior, proyectos de vida y orientación vocacional.	3.1.3.1	Consolidar mesas técnicas con aliados estratégicos por campos de formación, en correspondencia con las especialidades técnicas ofertadas para la construcción de un currículo común que fortalezca el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral.	Cartografía de los Ecosistemas Educativos Vivos de ciudad, que visibilice las experiencias del trabajo en red de las IEO focalizadas, identificando actores, prácticas y nodos de innovación.
4.1.2. Organizar espacios de socialización, reflexión e intercambio de saberes y experiencias pedagógicas	4.1.2.4	Realizar una Feria de emprendimiento para la socialización de proyectos de los distintos niveles educativos	Documento informe de la realización de la feria de emprendimiento, que describa y analice por sectores productivos y clústeres de ciudad, el potencial de las ideas de negocio socializadas para fortalecer el proyecto de vida de los y las estudiantes de educación básica secundaria y educación media de Santiago de Cali (debe

			soportan listados de asistencias, fotos, medios de comunicación del evento y resultados de valoración de las ideas de negocio de los estudiantes por los visitantes).

FORMACIÓN:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
2.1.2 Implementar programas de formación que respondan a las necesidades de trabajo en el aula de los docentes	2.1.2.1	Ejecutar ciclos de formación en modalidad presencial y virtual dirigido a docentes y/o directivos docentes, relacionados con las siguientes temáticas: 1. Diseño curricular; 2. enfoques, modelos pedagógicos, metodologías; 3. Evaluación formativa; 4. Investigación y gestión del conocimiento	Un Informe consolidado del desarrollo y terminación de los ciclos de la formación a docentes que incluya cumplimiento de objetivos logrados y conclusiones. Adjuntar como anexos los siguientes soportes: Registros de asistencia, fotografías, pantallazos de los encuentros virtuales, presentaciones de PowerPoint de los temas impartidos. Entrega de certificaciones a los docentes que realizaron los ciclos de formación docente.

2.1.2. Implementar programas de formación que respondan a las necesidades de trabajo en el aula de los docentes	2.1.2.2	Ejecutar ciclos de formación en modalidad presencial y virtual dirigido a docentes y/o directivos docentes, relacionados con las siguientes temáticas: 1) Competencias socioemocionales, 2) Inclusión a poblaciones vulnerables, 3) Aprendizaje dialógico para conformar comunidades de aprendizaje. 4) Fortalecimiento de competencias en la media técnica, 5) Estrategias con enfoque diferencial y de género.	Un Informe consolidado del desarrollo y terminación de los ciclos de la formación a docentes que incluya cumplimiento de objetivos logrados y conclusiones. Adjuntar como anexos los siguientes soportes: Registros de asistencia, fotografías, pantallazos de los encuentros virtuales, presentaciones de PowerPoint de los temas impartidos. Entrega de certificaciones a los docentes que realizaron los ciclos de formación docente
2.1.3. Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Territorial de Formación Docente	2.1.3.3	Elaborar reportes estadísticos con base en los registros de asistencia de los docentes en las jornadas de formación y de acompañamiento.	Informe estadístico final consolidado con datos cuantitativos y cualitativos con los respectivos análisis de la participación de los docentes en los ciclos de formación y las jornadas de acompañamiento, así como el diligenciamiento de la base de datos de formación docente de la Secretaría de Educación con la información de todos los docentes que participaron en los ciclos de formación.
2.1.3 Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Territorial de Formación Docente	2.1.3.4	Elaborar un informe con datos cualitativos y cuantitativos sobre el seguimiento a la participación de los docentes en formación y acompañamiento, por cada IEO.	Informe final consolidado con datos cualitativos y cuantitativos con tablas y/o gráficos, así como los respectivos análisis de: -La participación de los docentes en los ciclos de formación. -Evaluación consolidada del proceso formativo de los docentes. -La participación en el acompañamiento. -Evaluación del proceso de acompañamiento por cada IEO.

SISTEMATIZACIÓN Y DOCUMENTOS TÉCNICOS:

ACTIVIDAD GENERAL	ITEM	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Soportes/entregables por actividad
1.1.2 Actualizar el componente de caracterización de la población escolar y el análisis institucional y territorial de los PEI	1.1.2.7	Sistematizar la información derivada de PEI y sus recientes actualizaciones a partir de categorías que permitan análisis comparativos según criterios definidos conjuntamente con la SED	Cargue de la información contenida en las rejillas 2026, en el tablero de visualización actualizado. Un (1) documento descriptivo y de análisis, que dé cuenta de las actualizaciones de los PEI 2026, respecto a las versiones 2025, por cada uno de los componentes/contenidos y descriptores que contiene la rejilla y de acuerdo con las categorías definidas conjuntamente con la SED.
4.1.4 Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.1	Realizar un documento de caracterización y perfil educativo del estado de la calidad educativa en el Distrito donde se entreguen ejemplares físicos o digitales.	Un (1) documento final que presente la caracterización y el perfil del estado de la calidad educativa de acuerdo con la modelación del procedimiento y las orientaciones definidas en conjunto con la SED.
4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.2	Elaborar documento de Orientaciones pedagógicas territoriales para el ajuste y resignificación de los PEI se entreguen ejemplares físicos o digitales	Un (1) documento en versión digital con las orientaciones pedagógicas dirigidas a los establecimientos educativos en relación con los procesos de ajuste y actualización periódica de los PEI-PIER-PEC.
4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.3	Elaborar documento orientador para sistematizar experiencias significativas e iniciar proceso de investigación acción en el aula se entreguen ejemplares físicos o digitales	Un documento terminado que responda a la estructura planeada con las orientador para sistematizar las experiencias significativas, con los modelos definidos de procesos nacionales e internacionales referentes en cuanto a la sistematización de experiencia, la investigación y la producción intelectual desde y para el aula, y las rutas definidas, estructuradas y claramente

			diseñadas y expuestas en el documento según el contexto y la caracterización de la educación y la aplicación de las mismas en las Instituciones Educativas de Cali. La entrega se realizará en formato digital, diagramado a color, garantizando claridad y consistencia en su presentación.
4.1.4 Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.4	Elaborar Orientaciones pedagógicas para la formulación de planes institucionales de lectura, escritura y oralidad se entreguen ejemplares físicos o digitales	Un (1) documento con enfoque técnico-pedagógico que contenga orientaciones y herramientas para la formulación de planes institucionales de lectura, escritura y oralidad, fundamentado en políticas nacionales y en los enfoques territoriales definidos por la Secretaría de Educación. El documento deberá ser práctico, incluir elementos aplicables en la planeación institucional y en la gestión pedagógica, y cumplir con estándares de calidad en cuanto a estructura, coherencia y pertinencia. La entrega se realizará en formato digital, diagramado a color, garantizando claridad y consistencia en su presentación.
4.1.4 Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.5	Elaborar Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias básicas se entreguen ejemplares físicos o digitales	Un (1) documento con enfoque técnico-pedagógico que contenga orientaciones y herramientas para la formulación de planes de estudio fundamentado en políticas nacionales y en los enfoques territoriales definidos por la Secretaría de Educación. El documento deberá ser práctico, incluir elementos aplicables en la planeación institucional y en la gestión pedagógica, y cumplir con estándares de calidad en cuanto a estructura, coherencia y pertinencia. La entrega se realizará en formato digital, diagramado a color, garantizando claridad y consistencia en su presentación.
4.1.4 Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.6	Elaborar guía con estrategias pedagógicas y de transformación de ambientes en el marco de la ampliación del tiempo escolar jornada única se entreguen ejemplares físicos o digitales	Guía en formato digital, diagramada a color, dirigida a docentes e instituciones educativas, con enfoque técnico-pedagógico, que brinde herramientas y orientaciones para fortalecer los procesos de ampliación y resignificación del tiempo escolar, incluyendo el adecuado uso y apropiación de los ambientes de aprendizaje, que emprendan o busquen consolidar las instituciones educativas.

4.1.4. Difundir orientaciones curriculares desde lo territorial	4.1.4.7	Elaborar Orientaciones para el fortalecimiento de la Media Técnica hacia el tránsito a la educación superior, el emprendimiento y la inclusión laboral se entreguen ejemplares físicos o digitales	Un documento con un enfoque técnico-pedagógico de orientaciones curriculares y pedagógicas para la educación media que posibilite el desarrollo de competencias del Siglo XXI. Dicho documento debe integrar una caracterización de la educación media de la ciudad, así como, referentes normativos, políticos y pedagógicos que movilizan un tránsito más armonioso hacia la educación superior, el empleo y el emprendimiento. La entrega se realizará en formato digital, diagramado a color, garantizando claridad y consistencia en su presentación.

7. Personal mínimo requerido

1 coordinador académico general del proyecto

- Profesional en educación o áreas afines, con posgrado en áreas afines al proyecto.
- 5 años de experiencia en gestión y coordinación de proyectos educativos afines con el proyecto.
- Habilidades en planificación, ejecución y seguimiento de proyectos.
- Capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

2 profesionales de apoyo a la coordinación pedagógica

- Profesional en educación, con mínimo 2 años de experiencia en las temáticas asociadas al proyecto.
- Habilidades para la coordinación de equipos de trabajo y elaboración de informes.

1 profesional de apoyo al seguimiento y logística

- Profesional o tecnólogo en áreas administrativas o afines.
- 1 año de experiencia en gestión de eventos, planificación de recursos y apoyo operativo en proyectos educativos.
- Habilidades en organización, seguimiento de cronogramas y gestión documental.

16 profesionales de Acompañamiento (a instituciones educativas).

- Profesional en educación, psicología, ciencias sociales o áreas afines a las requeridas por el proyecto.
- 2 años de experiencia en acompañamiento a docentes en temáticas afines con el proyecto.

- Conocimientos en políticas educativas y gestión escolar.
- Habilidades para la asesoría, el trabajo colaborativo, la planeación educativa y la producción de informes.

5 docentes especialistas para procesos de formación

- Profesionales con mínimo 2 años de experiencia docente.
- Especialistas en áreas específicas según las necesidades del proyecto.
- Capacidad para diseñar y ejecutar talleres, seminarios, cursos.

2 profesionales para la elaboración de orientaciones

- Profesional en educación, psicología, ciencias sociales o áreas afines a las requeridas por el proyecto.
- Experiencia de mínimo 2 documentos construidos en relación con las temáticas del proyecto.

1 profesional administrativo

- Profesional en economía, administración, contaduría y afines.
- Experiencia de mínimo un año en la programación y ejecución de procesos contractuales y pagos.

El personal mínimo requerido se acreditará a través de hoja de vida con sus respectivos soportes de formación y experiencia. Las hojas de vida serán presentadas al supervisor y apoyos técnicos a la supervisión para ser aprobadas una vez inicie la ejecución del convenio.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	**ANEXO TÉCNICO**

NOTA: Los documentos producto de la ejecución del contrato resultante del proceso del cual hace parte integral este Anexo Técnico son propiedad de la secretaría, garantizando de esta manera los derechos de autor a nombre de la Secretaría de Educación Distrital.

Fecha: 08 de abril de 2026

MONICA LÓPEZ CASTRO
Subsecretaria de Calidad Educativa

Proyectó: Yorlady Garzón- Profesional Universitario
Jennifer Soto Villota-- Profesional Universitaria
Adriana María De La Hoz Caro - Profesional Universitario
Erica De La Fuente Romero - Profesional Universitario
Myriam Vásquez - Profesional Universitario
José Alveiro Pedreros - Profesional Universitario

Revisó: Diana Montes Peña- Profesional Universitari
José Ademir Agudo Ramírez- Profesional Universitario